16.

Chía, 2026- 02- 05

Doctora
GLORIA ISABEL GARCÍA BALLEN
Directora Administrativa Extensión Chía
Universidad de Cundinamarca
Chía

Ref. Aceptación supervisión ABS CH-CD-015-2026

Respetada Doctora Gloria:

En mi calidad de funcionario(a) de planta, y en atención a las obligaciones inherentes al cargo que desempeño, de manera respetuosa me permito manifestar que acepto la supervisión del proceso contractual identificado como "CH-CD-015-2026" con objeto: "Servicio de mantenimiento preventivo en general para las herramientas eléctricas y combustión (herramientas de mano) de la universidad de Cundinamarca, extensión chía vigencia 2026".

En virtud de lo anterior, y conforme a la normatividad vigente, me comprometo a ejercer la supervisión del citado proceso, realizando el seguimiento técnico, administrativo y financiero que corresponda, así como, revisar, elaborar y presentar los informes de supervisión, actas, y actas de liquidación, garantizando el adecuado desarrollo y cierre del proceso contractual, teniendo en cuenta lo dispuesto en la circular N°006 del año 2022, emitida por la vicerrectoría administrativa y financiera las cuales se dan las directrices para los procesos y tiempos de contratación; así mismo, el compromiso de aportar la documentación requerida para la rendición de estos procesos ante los organismos de control.

Nota: En el evento en que el supervisor desista de continuar con la supervisión asignada, dicha situación deberá ser notificada por escrito con una antelación mínima de un (1) mes, periodo durante el cual se garantizará el acompañamiento y cierre del proceso hasta el estado en que se encuentre al momento de la notificación.

Cordialmente,



JOSÉ NORBERTO PÉREZ VELÁSQUEZ
Gestor Almacén Extensión Chía

Proyectó: José N. Pérez
Oficina : Gestoría Almacén

12.1-14.1.